Los datos utilizados para la construcción de los cuadros, gráficos y mapas que reseñan los indicadores ganaderos de la República Argentina surgen del Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal (SIGSA).

Este sistema comenzó a implementarse a partir de agosto del año 2009, hasta alcanzar en forma progresiva al mes de Noviembre del 2012 la totalidad de oficinas locales del SENASA. El mismo permite administrar, a través de la tecnología de redes, el registro de establecimientos con animales bajo programas de sanidad, los sucesos sanitarios -en caso que los hubiera-, los movimientos de animales entre establecimientos y el tránsito de animales y productos de origen animal en general mediante la emisión del Documento de Tránsito electrónico (DT-e).

A través SIGSA, el productor tramita su inscripción en el Registro Nacional Sanitarios de Productores Agropecuarios (RENSPA), y se genera la documentación oficial que respalda los movimientos de ganado a través del Documento de Tránsito Electrónico (DT-e), el cual describe las características de la tropa movilizada, origen y destino de la misma.

Cabe recordar que el sistema de codificación utilizado en el RENSPA permite identificar no sólo cada establecimiento, sino también a cada titular de ganado ubicado en el mismo, independientemente de la modalidad de acceso a la tierra. Esta situación, es la que origina la distinción entre establecimiento y unidad productiva que se encuentra explicitada en los diferentes cuadros de estratificación ganadera.

Este sistema posibilita además llevar un historial detallado de cada productor o establecimiento ganadero, la actividad que es desarrollada por el mismo, la actualización de sus existencias ganaderas así como sus registros de antecedentes sanitarios y vacunación.

La conjunción de estos elementos (actas de vacunación antiaftosa, declaración jurada de inscripción o reinscripción al RENSPA, movimientos de ingreso y egreso, novedades sanitarias por nacimientos o mortandad, etc.) permite determinar el stock pecuario de cada establecimiento - en este caso al 31 de Marzo de 2017 - junto con la cantidad de unidades productivas que se encuentran en el mismo, posibilitando entonces su estratificación según los rangos planteados.

Una vez determinadas las existencias ganaderas por establecimiento, éstas se agrupan a nivel de departamento (o partido en la provincia de Buenos Aires). Esta información es utilizada como base para la construcción de los mapas de existencias ganaderas.

A partir de la información existente en el Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal (SIGSA) al 31/03/2017, se determinan las existencias de ganado bovino por categoría desagregados por provincia, junto con la cantidad de establecimientos y unidades productivas en las que se encuentran las mismas.

Se define como establecimiento la superficie de tierra contigua, aunque fuese atravesada por algún accidente geográfico como arroyos, ríos, u obras de infraestructura como caminos, rutas, ferrocarril, etc.; donde se realice cualquier tipo de producción agropecuaria.

El concepto de unidad productiva (UP) se utiliza para individualizar e identificar a cada uno de los titulares – persona física o jurídica – que poseen ganado dentro de un mismo establecimiento agropecuario.

Los establecimientos han sido estratificados en función de sus existencias bovinos de acuerdo a los siguientes rangos:

\* Hasta 100 bovinos

\* Entre 101 y 250 bovinos

\* De 251 a 500 bovinos

\* Entre 501 y 1.000 bovinos

\* De 1.001 a 5.000 bovinos

\* Entre 5.001 y 10.000 bovinos

\* Más de 10.000 bovinos

Cabe señalar que a nivel nacional, la cantidad de unidades productivas con ganado bovino no es necesariamente igual a la cantidad de productores, ya que un mismo productor puede ser titular de varias unidades productivas diseminadas en distintas zonas del país.

Asimismo se adjuntan tres mapas con la división política de la República Argentina en los que se presentan los siguientes indicadores:

\* Existencias bovinas por departamento o partido

\* Densidad bovina por hectárea

\* Relación entre la cantidad de novillos más novillitos y la cantidad de vacas, por departamento o partido

El mapa de existencias bovinas por departamento o partido grafica sólo el nivel de las existencias ganaderas en el distrito, donde un punto equivale a cinco mil cabezas, no siendo válido para determinar la localización física de los mismos en el ámbito departamental.

En el mapa de densidad bovina por hectárea se presenta la relación entre cantidad de cabezas bovinas existentes en el partido y/o departamento, y la superficie total del mismo medida en hectáreas.

Finalmente, el indicador novillo – vaca calcula la relación entre la suma de novillos y novillitos que se contabilizan en el partido/departamento, sobre el total de vacas existentes en el mismo.

El objetivo de este indicador, es identificar el tipo de actividad ganadera predominante en cada distrito. En este sentido son de suma utilidad los criterios señalados por F.J. Rosenberg en “Estructura Social y Epidemiología Veterinaria en América Latina”, Boletín Panamericano de Fiebre Aftosa N° 52:

\* En una relación menor o igual a 0.4 se presume que predomina la extracción del ternero antes o inmediatamente después del destete, con gran variedad dependiendo de la productividad de la zona o país. Este valor es compatible con la cría empresarial o preempresarial en áreas marginales que no permiten la retención del ternero (recría).

\* Los valores mayores a 0.4 y menores o iguales a 0.6 representan característicamente las formas preempresariales de cría extensiva con recría de los machos, así como las formas familiares y empresariales de cría y recría o ciclo completo.

\* Si la relación es superior a 0.6 y menor a 1, implica la existencia de una población significativa de vacas, la terminación de los machos producidos por esas vacas y el ingreso adicional de machos para su recría o engorde. Es típico de algunas explotaciones comerciales simples con engorde familiar de machos producidos en zonas aledañas también por explotaciones familiares o, más característicamente, formas empresariales de cría con excedentes de pasturas.

\* El indicador con valores mayores a 1, representa el ingreso de novillos para engorde como actividad económica principal. Es característica de las formas empresariales más desarrolladas, las de engorde intensivo o semi-intensivo y las formas extensivas de engorde empresarial.

Cabe señalar, por último, que dado que el indicador novillo/vaca es de tipo relativo, es importante considerar el mismo en forma conjunta a los mapas de distribución de existencias ganaderas y de densidad bovina por ha.